



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE ALAIOR

12031 *Delegación atribuciones Alcaldía 9 i 27 de julio de 2015*

Exp. 242015

Se hace público que mediante resolución de Alcaldía de hoy se ha dispuesto que la tercera teniente de alcalde ISABEL RODRIGUEZ ANGLADA asuma las atribuciones de Alcaldía y sustituya a la Alcaldesa en la totalidad de sus funciones, como alcaldesa accidental de este Ayuntamiento, el 9 de julio de 2015 y el primer teniente de alcalde ARTURO PONS REURER el 27 de julio de 2015.

Alaior, 2 de julio de 2015

LA ALCALDESA

Misericordia Sugrañes Barenys

